EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 23 de Noviembre de 1891 — Núm. 11443

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 19 Noviembre 1891.

La situación económica sigue siendo difícil pero ha mejorado bastante, por haber desaparecido la tirantez entre el Gobierno y el Banco, dispuesto como se halla este á ceder en absoluto á las exijencias del primero adquiriendo oro y entregándolo á la circulación.

Creíase el sábado que el Balance de anteayer del Banco sería satisfactorio y no revelaría aumento en la circulación de billetes ni disminución en las reservas de oro y plata, pero tales creencias quedaron borradas en absoluto ante la elocuencia de los números contenidos en el Balance semanal.

Hoy continuan en alta escala censuras al Banco de España por el espresado balance. Tales han sido que *La Correspondencia de España,* en su edición de la mañana, se ha visto obligada á hacer una promesa que ayude á pasar el mas efecto del balance de anteayer. Refiérese la promesa á que el balance próximo será ya satisfactorio seguramente para el renacimiento de la confianza pública.

Veremos si se realiza el ofrecimiento, pero no extrañaría que no se realizara, porque hoy dominan malos vientos en el terreno económico. Ayer y hoy han continuado la baja de los valores y el alza de los cambios, que son las dos manifestaciones más espresivas de la pésima situación que atravesamos.

Alguna vez, sin embargo, se han de arreglar las cosas, porque afortunadamente no se trata de enfermedades incurables, pero hoy por hoy no se vé el remedio tan inmediato como el deseo lo quiere.

El gobierno ha tomado una resolución honrada y que sería muy de desear que pudiera cumplir: pagar al Banco lo que le debe y no adquirir mas deudas con él; cuando el Tesoro necesite recursos los buscará directamente en la plaza. En esta determinación ven algunas personas una prueba de qne subsisten las diferencias con el Banco y el deseo de deslizarse de compromisos con el mismo; pero yo creo saber que las diferencias hoy por hoy están terminadas, y en todo caso el Gobierno se prepara para el porvenir.

Tan pronto como el Gobierno realice el empréstito de los 250 millones de pesetas, entregará 60 ó 70 para disminuir su deuda con el Banco, y con esa cantidad mejorará dicho establecimiento su situación metálica y aumentará las reservas legales.

Continúa hablándose de crísis y continuará del mismo modo hasta mediados de Diciembre que se hará la modificación ministerial. Nos queda, pues, un mes entero del mismo tema.

El Sr. Sagasta coutinúa emitiendo opiniones favorables á la continuación en el poder de los conservadores. No se olvida de añadir que si las circunstancias lo exigieran el partido liberal estaría en su puesto de honor y á las órdenes de la Reina para encargarse de la dirección de los asuntos, si así fuese necesario. Pero cree que no lo será é insiste en su punto de vista de que el partido Conservador resuelva desde el poder las cuestiones económicas y administrativas pendientes, especialmente las arancelarias é internacionales que tanto vienen dando que hablar.

***

Tenemos que continuar mirando con cierta predilección la cuestión de los vinos, acerca de la cual ya se han perdido las esperanzas de entendernos con Francia.

A las consideraciones que he hecho en estas mismas cartas en favor de la fabricación del alcohol de uva, y de la supresión, ó por lo menos rebaja, de los derechos de consumos, como medios de ayudar de algún modo la solución del conflicto que amenaza á nuestra producción vinícola, han seguido razonamientos análogos de publicaciones tan autorizadas como la *Crónica de vinos y cereales* que esclama enérgicamente: «¡Fuera el alcohol industrial! ¡Abajo los Consumos!»

Me afirmo, pues, en mi opinión. Con tales remedios, es indudable que se colocaría *dentro de casa,* á precios renumeradores para el productor y con beneficio del consumidor y de la salubridad pública, gran parte del fruto que rinden los dilatados viñedos de nuestras feraces comarcas.

Y para completar la colocación de nuestros productos podríamos acudir á los mercados alemanes que, según el jefe de la estación enotécnica española en Hamburgo, se hallan cada dia en mejores condiciones para nosotros. Entre los aguardientes que allí se consumen figura en primera línea el llamado de coñac que puede fabricarse con ventaja en los paises en que, como en España, el vino abunda y cuesta poco. Los coñacs franceses están ya desacreditados por las manipulaciones ilícitas á que se entregan aquellos industriales. Los nuestros serían admirablemente recibidos estando fabricados, como estarían, con alcohol de uva. ¿Comprenderán al fin sus intereses nuestros vinicultores y dedicarán el sobrante de nuestra producción vinícola á fabricar y añejar aguardientes al estilo de coñac, industria que promete un gran porvenir á nuestra fabricación?

Así lo creo y lo espero.

***

Mas que todos los Congresos europeos con su utópicas tendencias hacia el arbitraje internacional, mas que todos los esfuerzos de la triple alianza en favor de la paz que era su preocupación, ha hecho por el alejamiento de la guerra la amistad de Francia y Rusia. Esta unión ha restablecido el equilibrio europeo y por lo tanto ha consolidado la paz.

Por ahora, al menos; no es posible darle mas alcance, pero ya es bastante lo conseguido, habiendo estado, como ha ocurrido ya, á dos pasos de la declaración de guerra.

La triple alianza quería la paz, pero estaba preparada para la guerra. Ahora, quiere la paz con mas ardor, con mas sinceridad, desde el momento que sabe que Francia no está sola. Es natural; las naciones como los individuos, han de ser prudentes.

Así es que todo el mundo se ha entregado á las manifestaciones pacíficas más espresivas. Lord Salisbury en Londres, el Marques de Rudini en Milán, y el príncipe de Schœnbury ante las delegaciones húngaras, han declarado, como si se hubieran puesto de acuerdo, que la paz europea está asegurada y que no existen por ahora ni los mas lejanos temores de que pueda ser turbada.

El primer ministro inglés ha sido esplícito hasta el punto que indican las siguientes palabras:

«Puedo aseguraros, señores, que no se distingue en el horizonte ni una nubecilla siquiera que indique peligros para la continuación de la paz. Las naciones van modificando lentamente los fines de su política y sus procedimientos, y las cancillerías y los diplomáticos se preocupan mas que de ningún otro interés de la terrible concurrencia industrial que se hacen unos pueblos á otros.»

El presidente del Gobierno italiano ha llegado hasta asegurar que el carácter de la triple alianza es puramente defensivo, y que si Italia forma parte de ella es porque entiende que su concurso contribuye á aumentar las garantías de una paz duradera.

«Todos los jefes de los grandes Estados, dijo, cuidan con prudencia extrema de no suscitar ningún conflicto. Tengo, por consiguiente, plena fe en la tranquilidad de Europa.»

Y el presidente de las delegaciones húngaras pronunció las siguientes palabras:

«Tenemos necesidad imperiosa de que la paz sea conservada, no solamente entre los diversos Estados, sino en el seno de cada uno de ellos, á fin de que Europa no agote inútilmente sus fuerzas, mientras adelantan, en medio de una prosperidad portentosa, otras regiones del mundo.»

Nadie quiere la guerra. ¿Será preciso creer en las optimistas declaraciones de los gobiernos de la alianza?

No sé por qué me atrevo á asegurar que no harían tales protestas ó parecidas los gobiernos francés y ruso.

***

Echemos una ojeada á los teatros, que bien lo merecen.

Una nueva audición del *Lohengrin* de Wagner ha venido á poner de manifiesto una vez más el vuelo que va tomando en Madrid la afición á la llamada música del porvenir. Con este motivo ha hecho observar un distinguido crítico el fenómeno de que á medida que Wagner crece, Meyerbeer mengua. *Los Hugonotes* eran antes para los aficionados madrileños lo sublime en el arte lírico. Ahora todos los entusiasmos se reservan para *Lohengrin* y *Tannhausser,* y no digo *Tristán é Isolda, El buque fantasma, Los maestros cantores, El crepúsculo de los dioses* y *Parsifal,* porque estas óperas no han llegado todavía á Madríd. No tardarán, sin embargo, al paso que vamos.

En el teatro de la Princesa se ha estrenado *El sillón H,* comedia del maestro Sanchez Perez. Pero esta vez el maestro se ha equivocado y así lo ha reconocido él mismo, con el buen sentido que posee, retirando su obra del cartel y del teatro después de la primera representación.

Es una obra hecha para plantear el problema de si las mujeres literatas deben ó no deber ser académicas. Las razones aducidas en pró ó en contra por los distintos personajes de la obra, contienen frases muy felices y están expresados con mucho ingenio en una prosa tan castiza como elegante.

La obra teatral no resulta, ni mucho menos; las situaciones son inverosímiles; en suma una equivocación del autor, pero equivocación honrosa, porque en medio de todo revela el gran talento de que ha dado tantas y tan gallardas muestras en el libro, en la cátedra y en el teatro.

La Credencial de D. Miguel Echegaray es una comedia en tres actos que ha estrenado el Sr. Mario con éxito lisonjero. En el primer acto presenta el autor la casa donde vive una familia, rica en otro tiempo, pero que ha venido á menos: el padre es un *simple* de nacimiento, la madre una mujer de pelo en pecho que se ve precisada á manejar la plancha para vivir; la hija cose á máquina y tiene amores con un joven que no tiene mas medios que sus endechas y sus esperanzas, y el hijo ha terminado la carrera de abogado y desa abrir no solo el bufete, sino el *buffet,*, pues en aquella casa se ayuna todo el año; por último, hay una criada que sirve de balde, cosa no muy conocida en estos tiempos, teniendo además un novio, que, aunque profesa ideas republicanas, solo espera un momenta oportuno para *pasarse.* En aquella familia todos buscan una credencial, y sus esperanzas renacen cuando el jefe de la casa recibe una carta del ministro de Hacienda, antiguo amigo suyo, que sin saber como ni cuando le invita á que vaya á su casa en un dia de esos que dejan los ministros para sus desahogos de familia.

En el segundo acto la decoración cambia por completo y lo mismo sucede al argumento: á no tomar parte en el diálogo dos personajes de los que figuran en el primer acto, cualquiera creería que se trataba de un obra enteramente distinta. El ministro de Hacienda recibe á los pretendientes, dando lugar á escenas sumamente cómicas y se vislumbra un drama de familia sospechando su hija que el padre tiene un trapicheo, puesto que las escapadas nocturnas y un anónimo que se recibe, dan á entender que el ministro es el protector de una joven que vive en un hotel de la Castellana la cual resulta ser el adorado tormento del joven abogado del primer acto.

El último acto de la obra toma el carácter sentimental y sirve para que todo se arregle, descubriéndose que la joven misteriosa es hija del ministro, todos consiguen la credencial apetecida y *tout est pour le mieux dans le meilleur des mondes.*

La obra está muy bien versificada. Como muestra de sus chistes diré que uno de los mas aplaudidos fué el que consistía en decir sencillamente que un individuo que era capaz de comerse hasta las piedras, habrá llegado á ser concejal.

En Lara se ha estrenado el sainete *Candidato independiente* que hizo reir mucho y proporcionó muchos aplausos á sus autores señores Cantó y Arniches.

No me queda tiempo para hablar de otros dos estrenos que reservo para la próxima carta, lo mismo que otras tres novedades estrenadas anoche mismo en tres teatros de Valladolid. No hay duda que la capital de Castilla la Vieja está muy favorecida por las primicias literarias de buenos autores.

***

A última hora se dice que la crisis no producirá la entrada en el Gobierno del Sr. Bosch, á quien á lo sumo se le dará el Gobierno civil de Madrid, si es que lo acepta.

Según la misma noticia pasará á Gobernación nuestro embajador en Francia, señor Lasala; á Hacienda, el Sr. Villaverde; á Gracia y Justicia, el Sr. Linares Rivas; á Fomento, el Sr. Silvela (D. Luis,) y á Marina, D. Ramón Topete.

Añádese que se hará una combinación de altos cargos, y serán nombrados: D. Francisco Cárdenas, presidente del Supremo de Justicia; D. Cayetano Sanchez Bustillo, director del Banco Hipotecario; D. Fernando Cos-Gayón, del de España, y D. José Elduayen, embajador de España en París.

Hablar por hablar.

Yo puedo asegurar á V. que ni el mismo Sr. Cánovas del Castillo sabe todavía lo qua ha de resolver.

Se desmiente en absoluto que el Banco de España haya comprado oro por valor de cinco millones de marcos en Berlín.

No será porque la cosa no urja.

Sin duda quiere pensarlo mejor.

M. SOLOGUREN.

Más falsificación de moneda

Un importante servicio realizó esta semana pasada la policía de Madrid, bajo la dirección del activo é inteligente delegado de vigilancia del distrito del Congreso D. Mariano Duarte.

Según los informes que ha podido recoger *El Imparcial* parece que á oidos del Sr. Duarte llegó la nueva de que en el distrito de su mando habitaban gentes sospechosas, y para cerciorarse de ello practicó las necesarias pesquisas. Entonces supo que hace algunos días se presentaron dos hombres al dueño de la casa número 16 de la calle de la Alameda y le dijeron que acaban de llegar á Madrid con el propósito de establecer una fábrica de hojalatería, y que al ver desalquilado el cuarto bajo de la casa antes citada deseaban que se lo concediese.

Estipulado el precio del alquiler, los desconocidos entregaron como señal 25 pesetas hasta que el 18 del actual se formalizase el contrate. Recibió el dueño las 25 pesetas y á su vez dió á los nuevos inquilinos las llaves de la habitación que éstos le pidieron.

Los tales individuos hiciéronse sospechosos desde el día siguiente de tomar posesión del cuarto, á causa de oir los vecinos, tanto de día como de noche, golpes repetidos que se prolongaban en demasía, los cuales procedían del piso bajo.

En un principio se supuso que se trataba de practicar un escalo, y en la casa los inquilinos hallábanse alarmados.

El delegado Sr. Duarte estableció en las inmediaciones y en forma conveniente la debida vigilancia, estando ésta á cargo del inspector D. Manuel Gonsalbes Charte, de los comisarios de barrio D. Francisco Narvaez y D. Rafael Cruz, y de los agentes José Carballo y Cesáreo Díaz, quienes observaron que el día 15 por la tarde fueron á la casa con varios cajones cuatro hombres, los cuales permanecieron allí bréves instantes.

Estos mismos sujetos volvieron aquella misma noche á las diez y media y desde entonces no cesaban de entrar y salir á horas determinadas.

Según manifestaron los vecinos sospechaban que los del cuarto bajo eran personas que pretendían cometer algún delito.

El delegado Sr. Duarte esperó que viniese un momento oportuno para detener á los misteriosos inquilinos, y creyéndolo llegado á las diez de la noche se encaminó á la calle de la Alameda y observó lo que ocurría en el número 16.

A la sazon oíanse fuertes golpes y el movimiento de una máquina.

—Este es el instante oportuno—se dijo.

Y fué á recabar del juez de guardia, que lo era el Sr. Muñoz, el mandamiento judicial necesario para entrar en el cuarto.

El Sr. Muñoz contestó que iría él mismo á la casa en unión del Sr. Duarte.

Entre tanto los sucesos se precipitaban en la calle de la Alameda.

A las diez y media salieron del núm. 16 tres de los cuatro hombres sospechosos, quienes dirigiéronse á la calle de San Juan.

Un comisario y los agentes les siguieron y de pronto se echaron sobre ellos.

Los sospechos defendiéronse con energía y uno consiguió desasirse del que le sujetaba y huyó más que de prisa.

Los otros dos prosiguieron resistiendo y en vista de que no era posible reducirles á la obediencia fueron atados.

Uno de éstos suplicó con grandes instancias que le dejaran en libertad, y á cambio del servicio se obligaba á dar 5.000 pesetas. Otro al ver que su resistencia era ya inutil, arrojó al suelo un troquel y la llave de la habitación que alquilaron. Ambos objetos fueron recogidos.

Los agentes condujeron los dos presos al cuarto de donde acababan de salir.

A poco presentáronse el juez, el delegado y el inspector, y se practicó en el local un minucioso reconocimiento, que tuvo por consecuencia el encontrar en una habitación interior una máquina con su prensa de gran tamaño, adheridas á un banco de fuerza, una barra de hierro, un gato, una prensa, varios tornillos y otros objetos destinados á la fabricación de moneda falsa.

Las que allí se falsificaban eran de cinco pesetas.

En una sala contigua á la anterior había dos barras de metal blanco como de medio metro de longitud ya preparadas para trabajar, una báscula pequeña, tres barronas, diferentes piezas de hierro, un crisol y en una jofaina llena de agua diez piezas del tamaño de un duro dispuestas para ser grabadas, una sierra y otros efectos, algu-

nos aun calientes como de haber sido utilizados poco antes.

En esta habitación hallaron dos cajones y ropas esparcidas por el suelo.

A los dos presos le fueron ocupados cinco duros falsos, dos troqueles, una piedra de toque y una cartera con varios documentos, en los cuales se hallan los nombres de varias personas de Madrid y de un comerciante de provincias, que negociaban con el dinero que adquirían de los falsificadores á bajo precio.

Las monedas llevan el busto de Alfonso XIII.

Además se les ocuparon otros papeles que acreditan de dónde y en qué forma los malhechores trajeron las máquinas á Madrid.

Los detenidos dijeron ser y llamarse Olegario Perez Urdiales, de cuarenta y ocho años, casado, labrador é industrial, natural de Leantrillo (Valladolid), con residencia en Piña de Sierra (Valladolid), y Venancio Lopez Zean, de cuarenta y ocho años, casado, carpintero, natural de Piña de Esgueva (Valladolid), donde reside.

El juez de guardia se incautó de los objetos hallados, cerró y selló la puerta del cuarto y dispuso que ambos presos fueran conducidos á la Casa de Canónigos custodiados por agentes de la autoridad.

A las dos de la madrugada regresó el señor Muñoz á su despacho.

Practícanse diligencias para aprehender á los otros dos monederos falsos, uno de los cuales es algo cojo.

Parece que entre los cuatro había establecido un turno para trabajar, haciéndolo dos de dia y dos de noche, con lo cual la falsificación de monedas llegaba á un límite extraordinario.

***

A última hora fué detenido en la Posada del Peine otro de los dos falsificadores que faltaban, llamado Andrés.

Noticias de Santiago de Chile

Un periódico de Valparaiso dice que en el momento en que era más bullicioso el entusiasmo del pueblo por las noticias recibidas de la victoria, se dirigió una turba al palacio que Balmaceda hacía construir en la calle de la Catedral, con objeto de reducirlo á escombros. Cuando ya empezaba la obra de demolición, un obrero gritó:

Nó; esta casa debe ser para el coronel Canto.

Idea tan feliz fué bien recibida y al punto se colocó en la parte mas vistosa de la fachada un letrero que decía: «Para el coronel Canto.»

***

En Valparaiso y Santiago se hacen muchas prisiones de los que pertenecieron al Gobierno derrocado.

El día 14 por la mañana fueron remitidos de Valparaiso á la cárcel de Santiago 30 y tantos jefes balmacedistas.

Diversas partidas de tropas han sido despachadas para recoger de los alrededores la multitud de dispersos que merodean cometiendo asaltos y robos.

***

El 16 de septiembre había en el hospital de San Agustin, 1.100 heridos de la batalla de Concon y Placilla, 11 en el Asilo del Salvador, 51 en el Seminario, 220 en el hospital de San Juan de Dios y 145 en la ambulancia de la calle de Chacabuco; sin contar los numerosos que se hallaban en ambulancias particulares sostenidas por estranjeros y en las casas de vivienda.

Habíase celebrado una reunión pública con el objeto de arbitrar fondos con que atender á la curación de estos infelices, y segun últimas noticias había recogido pesos 90.000, para tan caritativo objeto.

***

Confirmábase la noticia del asesinato de don Manuel Aldunate y su compañero Caupolican Villota, que eran conducidos en clase de prisioneros á Quillota, por soldados dispersos del ejército balmacedista.

***

Los partidos que hicieron la revolución han redactado un programa que todos suscribirán y que todos se obligan á respetar, sea el que fuere el que en las elecciones tenga la mayoría. No se trata en él de deslindar sistemas, sino de establecer los principios generales que forman la base de la organización política, y estos son, completa libertad electoral, castigo de toda autoridad que intervenga en las elecciones, independencia absoluta de los tres poderes, sometimiento á las decisiones de las Cámaras, la responsabilidad de la Deuda externa, conversión del papel del Estado en interna para preparar la vuelta á la circulación metálica, reducción del ejército, ensanche de las fuerzas de mar, supresión de los empleos que no sean esenciales, paulatino desarrollo de los ferro-carriles, relaciones en paz con todas las naciones, circunscripción del servicio diplomático, tratados de comercio con algunos Estados.

Noticias

Las novedades relativas á la reaparición de Juan Orth se cree que provienen de una confusión de este personaje con el actor Stubel, de New-York, y se las considera desprovistas de todo fundamento, en vista de que ni la archiduquesa su madre, ni la corte, ni el ministro de Negocios Extranjeros, saben una palabra ni han recibido noticias que confirmen semejante novedad.

Estas son las últimas noticias, sin perjuicio de que dentro de unos días se vuelva á decir otra vez que el archiduque vive.

Parece que el 15 del próximo Diciembre se celebrará en Málaga la vista de la causa por homicidio del señor Loring.

Le Gaulois nos trae hoy nuevos detalles acerca de la vida dispendiosa del banquero alemán Segismundo Sommerfeld.

Uno de los numerosos criados no tenía otro encargo que rizarle el pelo muchas veces al día. Tenía para su uso particular cuatro hermosos caballos de silla, sin hablar de los numerosos de tronco.

La ropa blanca se la hacían en Bruselas, los trajes (tenía 150) en París, al calzado en Londres. Su cocina estaba dirigida por cocineros franceses é ingleses.

Sí, por excepción, se mandaba hacer un pantalón en Berlín, escogía la tela más cara y la más elegante, y compraba la pieza entera para que nadie pudiera hacerse otro igual.

El periódico francés *La Haute Garonne* da cuenta de un suceso de que no se tenía hasta ahora la menor noticia.

Según el citado periódico, hace algún tiempo que un joven de Bagneres-de-Bigorre (Altos Pirineos) fué detenido por sospechas de haber cometido un robo durante la noche en una quinta de recreo denominada Villa Desiré y haber incendiado después la casa.

El detenido negó el hecho y menos que tuviera cómplices, pero éstos han sido denunciados al juzgado por una mujer galante y reducidos á prisión.

Pertenecen todos á distinguidas familias, y entre ellos figuran los jóvenes Luis d'Uzer, hijo del presidente del tribunal civil de Lourdes; Estingoy, hijo del inspector general de bosques; Mad. Piet, esposa de Mr. Piet abogado de Bagneres-de-Bigorre; otra señora, esposa de un profesor, y una jóven de 17 años llamada Silvia.

Todas estas personas se reunían en la Villa Desiré, inhabitada en invierno, entregándose á ciertas orgías que el periódico que las refiere las califica de sardanapalescas.

Después de haber consumido las provisiones que había en la despensa de la casa, se apoderaron de los objetos de arte, alhajas y cubiertos y cuanto encontraron de algún valor, llevándolo todo al Monte de Piedad de Burdeos y consumiendo en nuevas orgías el producto de los objetos empeñados.

Cuando nada tuvieron que empeñar ni encontraron ya más recursos para sus festines, prendieron fuego á la casa para borrar las huellas de sus banquetes y desórdenes.

Todos los presos están incomunicados.

El proceso, que está llamado á ser ruidoso, se verá probablemente en la audiencia de los Altos Pirineos en el mes de Marzo próximo.

Dicen de Librilla que hace pocos días ocurrió en aquel pueblo un caso muy original.

Una mujer que se hallaba muy enferma, cayó de pronto en una postración mortal y al poco quedó aparentemente muerta. La familia la amortajó, se rezaron las preces por su alma y la campana de la iglesia tocó á muerte. Estas campanadas parecieron un conjuro para la supuesta difunta, la cual en este instante se movió y trató de incorporarse con asombro de los afligidos individuos de la familia. La enferma, pasado este accidente, siguió en el mismo estado de gravedad hasta cuatro días después, en que ha muerto *de verdad.* Varias personas que presenciaron el caso, se hallan enfermas á consecuencia de la impresión que recibieron.

En los círculos musicales de Viena se espera con ansia la próxima realización de un acontecimiento artístico, en el que los *diletantes* fundan grandes esperanzas.

En el teatro de la Opera de dicha ciudad se estrenará el 23 del mes corriente una gran obra del compositor Johann Strauss.

Esta es la primera vez que el célebre maestro ensaya sus fuerzas en la composición de una ópera de grandes proporciones.

La nueva creación de Strauss tiene tres actos, y se titula *El caballero Pasman.*

Algunos críticos de Viena han cometido la indiscreción de asegurar que la ópera en cuestión es admirable, y que está, sin duda, destinada á dar la vuelta al mundo, con general y unánime aplauso.

Parece que el arzobispo de Sevilla ha ofrecido á la junta organizadora del centenario de Colón varios objetos de valor histórico y artístico de los que se conservan en aquella diócesis, pertenecientes á la gloriosa época que se trata de conmemorar.

En Viena ha sido designada S. A. la infanta doña Isabel para presidir la sección española de la Exposición de música que ha de celebrarse en dicha capital durante el próximo mes de mayo.

Las noticias recibidas de Canarias anuncian la llegada á la isla de Santa Cruz de la Palma del velero español *Fama*, después de haber sufrido una terrible tempestad viniendo de América. Durante el viaje encontró agarrado á un trozo de madera al capitán de un buque inglés que había naufragado pereciendo la tripulación. El capitán se negó á abandonar el buque y sus tripulantes perecieron en el momento en que tomaban los botes, mientras el capitán se agarraba á un trozo de madera y cuando el buque naufragó, permaneció doce horas luchando con las furiosas olas, hasta que fué salvado por el referido velero español.

La ciencia ha encontrado un nuevo alcaloide que ha de competir ventajosamente con la quinina.

Este nueva medicamento ha sido bautizado con el sencillo nombre de *Metamidofenliparamexiquinolina.*

Aunque esta propiedad médica no tuviera éxito, por lo menos ha de servir seguramente para desarrollar la lengua.

Del Interior

Por el juzgado municipal de Alaró se anuncia vacante la plaza de Secretario. Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de quince dias, á contar desde el sábado último.

Según el *Felanigense* las transacciones de vinos estan actualmente en aquella ciudad muy encalmadas. Es escasísima la demanda, por lo cual las pocas ventas que se efectuan no pasan de 8 á 9 reales cuartin.

Dias pasados cayóse desde lo alto de una peña, en el predio *Ca 'ls Reys* (Soller) un hombre que allí trabajaba, resultando tener muchas contusiones y algunas heridas en la cara.

Como el infeliz es hijo de Deyá y no tiene domicilio en Soller fué trasladado, para la cura, á casa de D. José Serra y Aulet, propietario de dicho predio, donde sigue relativamente bien.

Durante la semana que finió anteayer se han suscrito en Soller 62 acciones para la instalación en aquel pueblo de una fábrica de gas; de modo que, con las 823 que había el sábado, forman un total de 885 acciones.

Crónica Local

Ayer mañana repartimos á nuestros suscriptores una hoja telegráfica conteniendo interesantes despachos relativos á la crisis ministerial, recibidos á las ocho, algunos de ellos con caracter urgente.

Por cierto que sería deber nuestro rectificar una equivocación cometida en el primer párrafo del segundo telegrama, si no la hubiese enmendado el buen sentido de los lectores.

A las cuatro de la tarde de ayer, dando sublime ejemplo de resignación cristiana, falleció el joven hijo de los marqueses de Villadarias, el señor D. Javier Fernandez de Henestrosa, que llegó aquí hace pocas semanas, muy quebrantada ya su salud, en unión de su distinguida familia.

El cadáver del malogrado joven descansa en su alcoba, convertida en capilla ardiente; el féretro está colocado en elegante gradería, cubierta de paños negros y alumbrada por gruesos blandones puestos en magníficos candelabros adornados con flores y hiedra.

Á las diez de esta mañana ha sido conducido el cadáver al Cementerio, y acto seguido se han celebrado honras fúnebres en la parroquial de San Jaime.

Á ambos actos ha acudido distinguidísima y muy numerosa concurrencia, en la que figuraba lo más granado de la nobleza mallorquina.

Recordamos á los lectores, que á las seis y media de esta noche continuará en la Cámara Agrícola la discusión del tema «Vides americanas resistentes á la filoxera.»

Continua bautizando al transeunte la cañería, ó espita, ó lo que fuere, rota en la calle de Ecce-Homo.

El dia 30 del actual termina el plazo para que los que no han adquirido la cédula personal, puedan hacerlo sin recargos.

Téngalo presente los que se hallen en descubirto, pues de no proveerse de ese indispensable documento se verán en el caso de pagarlo mucho más caro.

Parece que han terminado por ahora los ejercicios de tiro al blanco que en el baluarte del príncipe venía efectuando la fuerza de Artillería destacada en esta plaza; y se nos asegura que las municiones quedan almacenadas en el depósito que en la misma bateria existe y donde han estado desde que se habilitó dicho almacen; pues si bien en punto inmediato había proyectiles, estos están descargados y estaban allí para cargarlos cuando eran necesarios al tiro para no hacer esta operación en sitio de verdadero peligro como es el en que hay gran cantidad de municiones.

Los vecinos de aquellas inmediaciones, por esta parte, pueden estar tranquilos.

Esta mañana á las diez ha debido empezar, en el salón de actos públicos del Instituto provincial de segunda enseñanza, el ejercicio escrito de las maestras que aspiran á escuelas de niñas vacante en esta provincia.

En la sala del cementerio municipal, destinada á autopsias, se verificó anteayer tarde la del marinero muerto á bordo del laud *San Antonio* de cuyo hecho nos ocupamos; resultando que la muerte de este infeliz fué producida por la enfermedad que según dijimos venía padeciendo.

La Alcaldía, en vista del incremento que la difteria va tomando en el Arrabal ha mandado cerrar la escuela pública y la de niñas que dirigen las Monjas de la caridad, en las que la concurrencia suele ser numerosa.

Y ha hecho bien.

Tres fueron los coches ripert que ayer hicieron el tráfico desde la plaza de San Antonio hasta el Molinar, llegando uno de ellos, desde las siete de la mañana, hasta el *Coll d' en Rebassa.*

A las ocho de la noche aun regresaban atestados de gentes, con lo que se prueba el buen acierto de la compañía al dedicarles á servir ese trayecto.

***

Convendria, pero, que el Ayuntamiento dispusiera la inmediata reparación del camino vecinal que sigue paralelo á los molinos, pues está pésimo y apropósito para vuelcos y desgracias.

La súplica que hemos hecho varias veces la repetimos hoy en nombre del vecindario.

La reparación que pedimos estriba en bachear la línea, aprovechando materiales que están acopiados en otros puntos y suponemos se destinan á ese objeto.

El gasto, pues, consiste en trasportarlos y dedicar algunos peones al bacheo.

El *Boletín Oficial* publica un edicto del Juez de Instrucción del partido de Villafranca de Panadés, llamando para declarar á un fabricante de mantas de Mallorca que recibió carta de un Ricardo Puig pidiéndole muestras de mantas, y á cuantos comerciantes hayan recibido cartas del mismo desde 1.°. de Agosto último, para que declaren en causa que por tentativas de estafa se sigue contra dicho Puig y otros.

En el vapor correo que ayer mañana salió para Alicante, fué embarcada para Ibiza una mujer que padece arrebatos de enagenación mental y que pasa á dicha isla, de donde es natural, para ver si se consigue curarla.

En el número de *La Aurora*, órgano de la asociación de los coros de Clavé, correspondiente al corriente mes, y que anteayer recibimos leemos las dos siguientes noticias:

«El 21 del pasado Octubre se celebró un concierto en el teatro Principal de Palma de Mallorca, á beneficio de los perjudicados á causa de las inundaciones de Consuegra y Almería, tomando parte la sociedad coral *Orfeón Republicano Balear*, de dicha ciudad, la que cantó las piezas á voces solas *Los Pescadors* y *¡Arre Moreu!* de los malogrados vates Clavé y Ventura respectivamente, bajo la inteligente batuta de su Director D. Andrés Gelabert Cano, alcanzando tan grande ovación de la escogida concurrencia que llenaba de bote en bote el coliseo, que el Sr Gobernador que se hallaba entre los espectadores se adelantó á la escena á felicitar al Director del coro, y rogándole que en su nombre felicitase y diera las gracias á todos los *orfeonistas*, por el éxito obtenido y contribuido expontáneamente á un acto tan benéfico.

»Mucho nos place poder manifestar á nuestros consocios del *Orfeón*, la satisfacción que nos causa que los cantos populares de Cataluña sean repetidos en las Baleares con tanto entusiasmo.

»Reciban nuestro aplauso y cordial felicitación, ya que con su cooperación enaltecen la obra del inmortal Clavé.»

«Contestando á las preguntas que nos han dirigido algunas sociedades sobre qué capital es la designada para celebrar la festival el año próximo, debemos manifestarles que nada concreto podemos decirles hoy por no haber recaido acuerdo definitivo,

pero si podemos anticiparles que las gestiones para que se realice en Palma de Mallorca, vienen dando un resultado por demás satisfactorio, por las noticias que de allí hemos recibido.

»Nuestra idea ha sido recibida con entusiasmo tanto por las autoridades, como por los particulares y sobre todo por el *Orfeón Republicano Balear*, que ha demostrado estar dispuesto á trabajar con voluntad á fin de que la obra se lleve á cabo con verdadero éxito.

»Solo faltan algunos detalles que solventar y como creemos que próximamente se habrán resuelto, es muy probable que en el número próximo podamos publicar la convocatoria y las bases para la expedición.

»Réstanos dar las gracias desde las columnas de *La Aurora*, á las autoridades y demás personas influyentes de Palma, que nos han ofrecido su apoyo, pudiendo contar en cambio con nuestro modesto concurso, en cuanto alcancen nuestros esfuerzos.»

Con sumo gusto nos hacemos eco de las frases que dedica *La Aurora* al *Orfeón*, é inútil es decir cuanto nos pluguiera ver llevada á la práctica la realización en Palma del festival de la Asociación Clavé, en el año próximo.

Mucha concurrencia y un éxito más satisfactoriorio que el de la función anterior alcanzaron ayer tarde los hermanos Llop en la función gimnástica y acrobática que dieron ayer tarde en la Plaza de Toros.

Como sigan así, y el tiempo les favorezca, les auguramos buen *Agosto*.

En el oratorio de los hermanos Carmelitas del Arrabal, comenzó ayer tarde solemne triduo, en conmemoración del tercer centenario del reformador de la orden Carmelitana de San Juan de la Cruz; ocupará el púlpito durante los tres dias el M. I. Sr. D. José Oliver Arcediano de la Sta. Iglesia.

Aboga *El Diario* porque se aproveche la máquina del antiguo reloj municipal, colocándola en la torre del Oratorio de San Antonio de Pádua, donde prestaría buenos servicios á los vecinos de los suburbios de la parte de levante.

El colega parte del supuesto de que dicha máquida está en buen estado.

Si es así, adelante.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 8 varones 1 hembras.
Salidos: 4 varones.
Fallecidos 1 mujer.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 20 Y 21.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
4	2	3	3	5

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott»

Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el excelentísimo Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesos Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la *asociación de los hipofosfitos de cal* y *de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos*, y por tanto *de fácil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo de 1887.

Profr. ISIDRO LÓPEZ DUEÑAS.
Profr. JOSÉ L. GIRÓN. 2

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, con el *Extrato Doble* y el *Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol*. En la curación de los Golpes, Caidas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Réumáticos y Neralgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las Almoranas. 55

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado *Advertencia* sobre el hermoso cuadro *Una víctima más*, pues ya concluidos y barnizados al óleo, representa cosa hermosa y joya artística. Damos pues esta Advertencia, para que transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido ú otra causa, para poderlo recojer nuestros suscriptores y lectores.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3871.

Comisión provincial.—Anuncio en busca de terreno para establecer un vivero de vides americanas.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos en obras para administración durante la semana anterior al 16 del actual.

Banco de España.—Relación de cantidades entregadas para socorrer los pueblos inundados.

Audiencia.—Suscrición entre los Juzgados de primera instancia y Municipalés para socorrer á los inundados.

Juzgados.—El de Ibiza, vende tercera parte de la Hacienda *Can Seví*.

El de Mahón llama á los herederos de los intestados Jaime, Juan y Bartolomé Castell y Petrus.

El de la Catedral publica fallo otorgando á D.ª Margarita Llabrés y Cabrer la administración de los bienes de su padre y hermano ausentes.

El de Villafranca del Panadés cita á los fabricantes á quienes fué pedida nota de precios en carta firmada por Ricardo Puíg hoy procesado por tentativas de estafa.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población durante la tercera decena de Octubre, que fué de 22 nacimientos y 19 defunciones.

El de Alaró anuncía la vacante de secretaría.

Consejo de Estado.—El Tribunal de la centencioso anuncía haberse incoado pleito por D.ª Francisca Roca Piquer contra Real órden sobre derecho á pensión como viuda del capitan graduado D. Juan Perelló.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Juan de la Cruz, confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 24.

En el Hospital general continuan cuarenta horas dedicadas á Santa Catalina.

En Santa Teresa se celebrará fiesta á San Juan de la Cruz; á las diez de la mañana, expuesto el Santísimo, se cantará una solemnísima Misa en la que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis, predicando en el ofertorio de la Misa el orador sagrado D. Miguel Costa y Llobera, Pbro. A las seis de la tarde y expuesto el Santísimo se practicarán los actos religiosos de los otros días y se concluirá el Tríduo con la solemne reserva del Santísimo precedida de Te-Deum.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	105'00
	Cambio Mallorquín	75'00
	Ferro-Carriles de Mall.	62'62
	Alumbrado por Gas	120'
	Salinas de Ibiza	235'
	La General Mallorquina	91'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	63'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	71'35
	4 p.% amortizable	84'00
	Cubas (86)	104'50
	Banco de España	373'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	71'10
	4 p.% exterior	73'22
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	105'15
	Cubas (90)	95'75
	Coloniales	53'90
	Norte de España	54'00
	Francia	
	Francos	13'80
París	Madrid	71'50
	París	63'75
	Renta francesa	64'
	Lóndres	94'57

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Barcelona en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar., 16 pas., valija y efectos.

De Argel en 9 dias, laud San Antonio, de 49 ton., cap. Pablo Roca, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., pas. valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ
AYER 22 DE NOVIEMBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera neblinosa y con nieblas por el círculo, durante la noche ha caido fuerte rociada; horizontes con nieblas; viento N. casi nulo y la mar con débil arrastre del S.E. y blanca.

A las doce: atmósfera nublada y arrebolada; horizontes nubosos y arrebolados; viento S.E. débil y la mar con arrastre del viento y semiblanca.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por gruesos y negros nublados, presenta cariz lluvioso; horizontes cerrados y arrebolados, hay nieblas en los montes del N.E.; viento N.E. casi nulo y la mar rizadita del viento.

Entradas: Durante la noche anterior, el vapor-correo *Cabrera*.

Salidas: El vapor-correo *Unión* y un pailebot.

Sin buques á la vista.

HOY 23
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera seminubosa y arrebolada por el círculo; horizontes nubosos y arrebolados; viento S.O. fresquito y la mar con arrastre y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Isleño* y un pailebot.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22 á las 5'45 t.

En estos momentos es segura la constitución del Ministerio en la forma siguiente:

Presidencia, Cánovas.
Estado, Duque de Tetuán.
Gobernación, Elduayen.
Guerra, Azcárraga.
Fomento, Linares.
Ultramar, Romero Robledo.

Se hacen activas gestiones para encontrar quien se encargue de las carteras de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

El Sr. Cánovas ha conferenciado extensamente con el Sr. Camacho.

De todas maneras, quedará constituido esta noche el Ministerio, y jurará mañana.

Madrid 22 á las 7'15 n.

Se hacen grandes comentarios respecto del resultado de la extensa conferencia tenida por el Sr. Cánovas con el Sr. Camacho.

Se ignora si éste entrará en el ministerio de Hacienda ó en el Gobierno del Banco de España.

El Sr. Cánovas sigue conferenciando con importantes personajes políticos, al objeto de ultimar la constitución de Gabinete.

El bolsín abrió á 70'30 y ha cerrado á 70'90.

Los círculos están muy animados.

Como ya he manifestado, se espera esta noche la constitución definitiva del Ministerio y el juramento mañana.

Madrid 22 á las 9'35 n.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el Sr. Villaverde, ofreciéndole la cartera de Hacienda.

Este rehusó, fundando su resolución en su franca declaración de que se hallaba siempre dispuesto á desempeñar cualquier cargo que le designara su partido, pero que creía no reunir méritos suficientes para tratar con acierto y resolver de la manera más necesaria á la nación la actual crísis económica.

Se dice tambien que el Sr. Camacho habrá rehusado la cartera de Hacienda, si no se aceptaban determinadas condiciones.

Se añade que el Sr. Martinez Campos ha visitado al famoso estadista para decidirle á aceptar; pero, afirmativamente nada se puede concretar respecto de este último punto.

Madrid 22 á las 10'45 n.

El Gobernador y el secretario del Gobierno civil de Madrid, han retirado las dimisiones que tenían presentadas.

Se dice que el señor Silvela pasará el invierno en Madrid, siendo inexacto que piense marchar y fijar su residencia en Andalucia.

La Epoca dice que el general Beranger ha rehusado continuar el desempeño de la cartera de Marina.

Se indica para este cargo al contralmirante Montojo.

Madrid 23 á las 12'30 m.

No cesa un momento el señor Cánovas en sus negociaciones en busca de ministros.

Es seguro el nombramiento del señor Montojo para ministro de Marina.

Continúan las gestiones encaminadas á que el señor Camacho acepte la cartera de Hacienda.

Madrid 23 á las 3'10 m.

No ha sido posible convencer al señor Camacho para que aceptase la cartera de Hacienda.

El Ministerio quedará constituido en esta forma:

Presidencia, Sr. Cánovas.
Estado, Sr. Duque de Tetuán.
Gracia y Justicia, Sr. Villaverde.
Gobernación, Sr. Elduayen.
Hacienda, Sr. Concha Castañeda.
Guerra, Sr. Azcárraga.
Marina, Sr. Montojo.
Fomento, Sr. Linares.
Ultramar, Sr. Romero Robledo.

ADVERTENCIA

QUE HAEMOS EN HONOR Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Desde 1.º de Junio al 20 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los Suscriptores y lectores de los principales periódicos de España **21,500** láminas del magnífico cuadro UNA VICTIMA MAS.

Son muchos los suscriptores y lectores que alegando varias causas no se acordaron de recojer este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» *Sres. Solís y C.ª* reciben cada día infinidad de cartas en las que se les suplica den un nuevo plazo ó si pueden hacer los pedidos etc., etc., puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro UNA VICTIMA MAS, hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas, por lo tanto el corto número de ejemplares que sin reparar en gastos y sacrificios podemos disponer, **téngase bien presente que desde hoy hasta el día diez de Diciembre próximo** todos nuestros suscriptores y lectores tanto de ésta como de fuera, que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores á los representantes de la «prensa española» *Solís y C.ª*, Centro de Anuncios, calle Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles **catorce reales,** en letras de fácil cobro del Giro-mútuo ó en sellos de correos y se le remitirá franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día diez de Diciembre de 1891, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

El cuadro UNA VICTIMA MAS que se entrega á nuestros suscriptores y lectores **fué adquirido** por el **gobierno español** en una suma **fabulosa** y espuesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del célebre pintor **M. del Rincon.**

De anotar aquí el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce; solo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VÍCTIMA MAS Trata del **Conde de Flandes** que, aprovechando los ocios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, **nuevo burlador de Sevilla,** haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo conde á una **gentil aldeana,** tan **inocente como hermosa,** dándose bien à conocer que en breve la **cándida paloma vá á caer en las garras del implacable gavilán.** La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la espresión de las **figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol,** la corrección del dibujo y la *hermosura del colorido* fielmente conservadas hacen de UNA VICTIMA MAS un cuadro *vistoso*, siendo simpático á la mirada y digno de **figurar** como **cuadro al óleo** en los *salones* ó *gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho*, etc., etc., de las casas mas suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía UNA VICTIMA MAS mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **catorce Reales** cada una, bien embalada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

EL ISLEÑO—Palma
14 Reales

CUPON PRIMA

UNA VÍCTIMA MAS

.... *ejemplares.*

REPRESENTANTES EN BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS, SOLÍS Y C.ª

calle de Santa Ana, 22.—BARCELONA

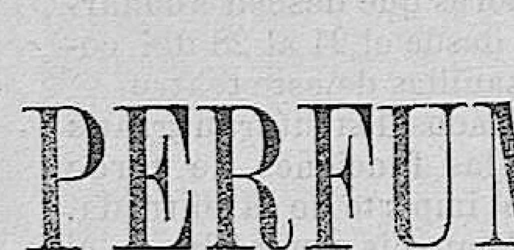
Vale hasta el día 10 de Diciembre de 1891

NOTA INTERESANTE

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo á los *señores Solís y C.ª, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, número 22, Barcelona,* acompañando *catorce Reales* en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de Correo y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.



GUANTES de MADRID

EN LA

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112—Al lado de Can Tomeu

Los guantes son de la fábrica que surte la acreditada guanteria de Dubost—Hortaleza—Madrid.

Los hay de Barcelona á 9 Rs. par los de 3 botones

Especialidad para caballero: Guante Inglés.

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leida á la General de Sres. accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

INSTALACION GRATUITA DE TUBERIAS para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

MODIFICACION GRATUITA de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

INSTALACION GRATUITA CON APARATO Y GLOBO DE CRISTAL de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otros análogos.

USO GRATUITO de fogones económicos de gas.

DESCUENTOS IMPORTANTES al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado *(planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc.)* y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 1327

LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**

Servicio mensual

entre la Península, Antillas y Estados-Unidos

Viaje directo

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el dia 25 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3,050 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyd Inglés.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse en Palma, á SANS HERMANOS, Conquistador 7.

185 13

GUANTES

DE TODA CLASE DE PIELES

Precios en competencia

Antes de comprar visitar la casa Enrich, calle de Jaime II, 56.

Estenso surtido en merceria y novedades.

Guantes y mitones de lana.

Alta novedad en corbatería.

Gran baratura en todos los artículos de temporada.

No equivocarse, Jaime II, 56.

1355 2—2—p

Gran Sombrerería

DE

MIGUEL LLABRÉS,

40, San Nicolás, 40.

Completo y variado surtido de sombreros de todas clases, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.

Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía, para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.

Especialidad en la confección de sombreros para curas.

Ultima novedad en hechuras de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Elegancia, solidez y economía.

1308 *40, San Nicolás, 40.* 20—10

ESCUELA COMERCIAL

Asignaturas que comprende el cuadro de enseñanzas:

Caligrafía, por D. José Vaquer.

Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.

Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.

Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.

Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase son de 6 á 9 de la noche.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa núm. 21-2.º

1300 8—a

Se vende una casa botiga

Seriñá 14 y 16, con otra puerta en la calle de la Palma, sin número. Darán razon, calle Yeseros, número 4, frente á la calle de Brondo, tienda de cofres. 1351 4—2—p

---

Hay para vender los muebles

y enseres de una tienda de comestibles.—Informarán en la calle de los Olmos número 72.

1335 4—4—p

CALIGRAFÍA

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.—Honorarios 5 pesetas mensuales.

Cuesta de Brosa n.º 21 piso 2.º 1329

---

2 Plaza de Antonio Maura 2

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de **hierro** y de **madera,** á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

2—PLAZA DE ANTONIO MAURA—2

1145 **(Copiñas)** 31

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 199

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 213

En la calle de la Birrete-

ría número 15, hay un primer piso para alquilar. Informarán Almudaina 3. 1282 13

SE ALQUILA en la calle de la Imprenta, número 2, un tercer piso, que reune todas las comodidades necesarias, porche, terrado ó azotea, puesto para hacer colada y agua á grifo.

En esta imprenta informarán. 1298 10

ALIVIA

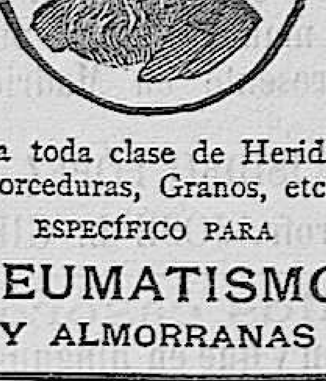
HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

4

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert